

	E.S.E HOSPITAL SAN BERNARDO DE FILADELFIA NIT: 890802223-7	Fecha Versión: Septiembre 2022
	ACTA DE INICIO	Versión: 66
	Oficina de Contratación	Código: GPL-GP-001 Página 1 de 1

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	042-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo para el funcionamiento integral del área asistencial de la E.S.E., mediante la vinculación de personal afiliado al sindicato CONTRATISTA, para atender requerimientos de los procesos y subprocesos asistenciales necesarios para el desarrollo de la operación de la entidad. Para tal efecto, el CONTRATISTA pondrá a disposición del CONTRATANTE el personal requerido, debidamente calificado, certificado y capacitado, conforme a los perfiles, volúmenes y especificaciones establecidos en la propuesta que forma parte integral de este contrato; realizando las convocatorias, inducciones, capacitaciones y entrenamientos necesarios para cumplir con dichos requerimientos, así como con aquellos definidos en el reglamento del Contrato Sindical; actuando con total autonomía técnica, administrativa y financiera, dentro del marco de la ejecución del proyecto de fortalecimiento institucional viabilizado mediante Resolución 002523 del 9 de diciembre 2025 del Ministerio de salud y protección social.
CONTRATANTE:	E.S.E. Hospital San Bernardo De Filadelfia
CONTRATISTA:	SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO -"SINTRASERSALUD"
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901202306-4
VALOR:	CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$158.343.573 MCTE).
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Desde el 01 de abril de 2026 hasta el 15 de mayo de 2026.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Filadelfia, 01 de abril de 2026.

En Filadelfia - Caldas, el primer (01) día del mes de abril de 2026, se reunieron **SANDRA LUCIA DÍAZ TEJADA**, Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Bernardo y en calidad de supervisora y **EDDIE BARRAGAN GUEVARA**, en calidad de representante legal del **SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO - "SINTRASERSALUD"**, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios referido.

No siendo otro el objeto de la presente acta, la misma se firma por los que en ella intervinieron luego de ser leída y aprobada en su integridad.

 SANDRA LUCIA DÍAZ TEJADA Gerente ESE Hospital San Bernardo	 EDDIE BARRAGAN GUEVARA RL Contratista.
---	--